



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00516724- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la Agrupación Franja Morada solicita una excepción en el sistema de correlatividades sobre las asignaturas que se vieron afectadas por la no recepción de exámenes finales correspondientes al 2º turno julio-agosto debido a la adhesión de los docentes a las medidas adoptada por el gremio ADIUC.

ATENTO:

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento;  
A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:

**Artículo 1º:** No aprobar el Proyecto presentado por la Agrupación Franja Morada en relación a la excepción en el sistema de correlatividades sobre las asignaturas que se vieron afectadas mediante la adhesión de su/s correlativa/s a la no recepción de exámenes finales correspondientes al segundo turno julio-agosto.-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

